

Medellín, 10 de diciembre de 2019

Boletín No. 09

El Convenio Marco Ambiental celebra sus tres años de vida

El “Convenio marco para el fortalecimiento del control, la gestión ambiental del territorio y la defensa del derecho a un ambiente sano en el área metropolitana del Valle de Aburrá”, celebra tres años de vida en un evento que se llevará a cabo en la mañana del jueves 12 de diciembre de 2019 en el Club El Rodeo.

La conmemoración, en la que participarán los 18 signatarios y sus representantes en esta iniciativa, estará centrada en dos avances significativos en la gestión ambiental de la región metropolitana, como son la Declaratoria de Reserva Natural de la Sociedad Civil Club El Rodeo y la adquisición del Cerro de las Tres Cruces por parte del Municipio de Medellín, hitos que deberán contribuir a la sostenibilidad de nuestro territorio.

Se resalta que desde la suscripción del Convenio Marco Ambiental el 5 de septiembre de 2016, el mismo se ha venido consolidando con avances como el contar a la fecha con una estructura administrativa sólida, que le permite su continuidad en el tiempo; la elaboración y entrega del directorio de competencias, a manera de guía de orientación a la comunidad sobre a dónde acudir ante cualquier problema ambiental; la adopción por parte de la autoridad ambiental de medidas más preventivas que den respuesta a episodios críticos de contaminación; la remisión a los candidatos a las pasadas elecciones regionales, de la priorización de problemáticas ambientales en las jurisdicciones de los miembros del convenio, con cinco acciones de gestión en cada caso; el pronunciamiento sobre la problemática ambiental del Alto de San Miguel parte alta y nacimiento del río Aburrá; y la solicitud enfática de que se fortalezca la gestión de control territorial, en aras de atenuar los problemas que se tienen de deterioro ambiental con el consecuente desarrollo insostenible a nivel metropolitano, situación que para el caso del municipio de Medellín reviste especial importancia dada la reciente compra del Cerro de las Tres Cruces.

Boletín de prensa

¡Con tu participación, **Medellín** crece!



Finalmente, destaca el Contralor Auxiliar Ambiental de la Contraloría General de Medellín, Carlos Enrique Henao Quintero – Secretario Técnico del Convenio elegido por unanimidad en estos tres años, que los 18 suscriptores han manifestado la firme intención de prolongar esta iniciativa en los años venideros, con el fin primordial de aportar al logro de la calidad ambiental que merecemos los habitantes de la Región Metropolitana.